

EXPEDIENTE No. 040-AA-2019-12

EL REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA, profirió el Auto de Tramite de fecha 05 de septiembre del 2019, por la cual se inicia una actuación administrativa relacionada con el folio de matrícula inmobiliaria No. **040-536578**, del Expediente No. **040-AA-2019-12**. Se ordenó notificar personalmente al señor **HERNANDO PLATA SEPULVEDA**, y como indeterminados a todos aquellos que se crean con derechos de intervenir en la actuación; la cual SERA PUBLICADA EN CARTELERA UBICADA EN EL PRIMER PISO DE ESTA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS, CON ESTE AVISO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES A FIN DE QUE SE NOTIFIQUEN EN FORMA PERSONAL LAS PERSONAS QUE NO LO HAN HECHO, en este caso, el señor **HERNANDO PLATA SEPULVEDA**, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Contra el Auto que se notifica no procede recurso alguno según lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Se le advierte que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente de la desfijación del aviso.

Se PUBLICA el presente AVISO en Barranquilla, a las 8:00 a.m. a los once (11) días del mes de marzo de 2020.



PATRICIA GUTIERREZ BARROS
Coordinadora jurídica Oficina de Registro de
Instrumentos Públicos del Círculo de Barranquilla

Se RETIRA el presente AVISO, en Barranquilla, a las 4:00 p.m. a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2020.



PATRICIA GUTIERREZ BARROS
Coordinadora jurídica Oficina de Registro de
Instrumentos Públicos del Círculo de Barranquilla